

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10726 *Resolución de 23 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 49, de 6 de marzo de 2023 (corrección de errores «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» núm. 56 de 22 de marzo de 2023) se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local de este ayuntamiento a cubrir por el sistema de concurso-oposición mediante promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Ventas de Retamosa, 23 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, Ana Gómez García-Cano.